



Estado Plurinacional De Bolivia



**UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS**

RESUMEN EJECUTIVO

Informe: MDRyT/UAI/AUD.ESP. N° 001/2019 "Auditoría Especial Sobre el Cumplimiento del Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada Servidor Público de la Institución Pública Desconcentrada Soberanía Alimentaria al 31 de diciembre de 2018".

Objetivo: Emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada Servidor Público aplicados por la Institución Pública Desconcentrada Soberanía Alimentaria IPD-SA, Entidad Desconcentrada del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de la gestión 2018.

Objeto: El objeto de la presente evaluación, comprendió la revisión de la documentación e información relacionada con el cumplimiento del Procedimiento Específico al Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de Cada Servidor Público Institución Pública Desconcentrada Soberanía Alimentaria IPD-SA, al 31 de diciembre de 2018.

Resultados: Como resultado de la evaluación realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas y se resume lo siguiente:

- 3.1 Ausencia de un Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales del personal de eventual y consultores de línea de la Institución Pública Desconcentrada Soberanía Alimentaria.
- 3.2 Deficiencias en la asignación de funciones y cargos del personal de la IPD-SA, Programas y Proyectos.
- 3.3 Incorrecto cálculo en los descuentos por atrasos, faltas y abandonos IPD-SA.
- 3.4 Ausencia de control y supervisión al personal que registra su asistencia de forma manual.
- 3.5 Ausencia de documentación que adjuntan los files de personal IPD-SA.
- 3.6 Inconsistencia en la denominación del cargo, entre el Contrato Administrativo y la Misión Específica.
- 3.7 Deficiencias en la elaboración y presentación de Informe Mensual de Actividades.
- 3.8 Ausencia de documentos que respalda el pago de Planillas Mensuales de Sueldos y Salarios.

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

Av. Camacho # 1471 entre calles Loayza y Bueno
Teléfonos: (591-2) 2111103 - 2200919 - 2200885 Fax: 2111067
Sitio web: <http://www.ruralytierras.gob.bo> * E-mail: despacho@ruralytierras.gob.bo
La Paz - Bolivia



Estado Plurinacional De Bolivia



MINISTERIO DE DESARROLLO
RURAL Y TIERRAS

Agricultura Sostenible para la
Soberanía Alimentaria


- 3.9 Deficiencias en la presentación de Boletas de Permiso Oficial y Particular.
- 3.10 Demora en la Publicación de los Formularios N° 400 y N° 500 del SICOES.
- 3.11 Ausencia de documentación que respalda el Registro de Ejecución de Gastos C-31.
- 3.12 Deficiencia en la elaboración de cronograma mensual de actividades del personal a contrato.

Conclusión:

De acuerdo con los resultados de la presente auditoría especial, se concluye que no se cumplió en su integridad el orden normativo aplicable para el Procedimiento Específico sobre el Control, conciliación de las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada Servidor Público de la Institución Pública Desconcentrada Soberanía Alimentaria – IPD-SA durante la gestión 2018, al respecto, se identificaron observaciones de control interno, reportadas en el Punto III "Hallazgos de Auditoría" del presente informe.

En cuanto a las deficiencias encontradas se evidencia incumplimientos a la normativa vigente, lo cual genera indicios de responsabilidad por la función pública por lo cual la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras MDRT, desarrollara una Nota Administrativa por separado.

Asimismo, se efectuará el relevamiento de información sobre el hallazgo 3.2 del presente informe.


Lic. Lizbeth Silesan Parlan Uria
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
Mat. Prof. CAUB 10357 - CAULP 4049
Reg. RAIG N° 00167-47

La Paz, 12 de julio de 2019

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

Av. Camacho # 1471 entre calles Loayza y Bueno
Teléfonos: (591-2) 2111103 - 2200919 - 2200885 Fax: 2111067
Sitio web: <http://www.ruralytierras.gob.bo> * E-mail: despacho@ruralytierras.gob.bo
La Paz - Bolivia